



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ (GRANADA)

Plaza de la Constitución, 7 TFN. 958 38 40 51-52 FAX 958 39 63 08

Código Postal 18550 C.I.F. 1810700C R.E.L. 01181054

ANEXO V. MODELO GENERAL PARA CONSULTA PREVIA.

[Según Ordenanza Reguladora de la Apertura de Establecimientos para el Ejercicio de Actividades Económicas, BOP nº: 242 (21/12/2010)]

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		NIF/CIF/ OTROS:	
REPRESENTANTE: NOMBRE Y APELLIDOS		NIF:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: (CALLE, PLAZA, AVENIDA)			NÚMERO
LOCALIDAD:	PROVINCIA	C. POSTAL:	
TELÉFONO CONTACTO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	

2. TIPO DE ACTUACIÓN

<input type="checkbox"/> Consulta previa sobre aspectos concernientes a un proyecto de apertura de establecimiento o inicio de actividad.

3. DATOS DE LA ACTIVIDAD

DIRECCIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
GRUPO IAE:	NOMBRE COMERCIAL DE LA ACTIVIDAD		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
SUPERFICIE TOTAL EN m ² DEL ESTABLECIMIENTO		NÚMERO DE ESTANCIAS DEL ESTABLECIMIENTO	

4. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Marque con una **X** la documentación general y específica que se adjunta)

1. CON CARÁCTER GENERAL):

- Memoria descriptiva y gráfica que defina las características generales de la actividad proyectada y del inmueble en el que se pretenda llevar a cabo, que incluya una exposición de las cuestiones sobre las que se solicita consulta.

2. OTROS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- _____.
- _____.
- _____.
- _____.

En Iznalloz, a ___ de _____ de _____
Firma del solicitante o representante,

SR/A. **ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ**

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Iznalloz. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración pública y notificación de actos administrativos dirigiendo una comunicación al Ayuntamiento de Iznalloz (Plaza de la Constitución, nº 7, 18550 – Iznalloz) o correo electrónico dirigido a gabinete de alcaldía.